



CORPORACIÓN PRO-EDUCACIÓN Y CULTURA

**COLEGIO CLAUDIO MATTE**

*49 Años al Servicio de la Educación*

**PLAN DE SEXUALIDAD,  
AFECTIVIDAD Y GÉNERO  
2022**



CORPORACIÓN PRO-EDUCACIÓN Y CULTURA

## **COLEGIO CLAUDIO MATTE**

*49 Años al Servicio de la Educación*

Mediante la implementación de los contenidos en Sexualidad, Afectividad y Género en el sistema escolar chileno, el Ministerio de Educación busca intencionar el rol de las comunidades educativas en la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Durante el año 2010, se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 la cual fija las normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media con medio de prevención y cuidado.

En el marco de dicha Leyes es importante que puedan abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica y sin sesgo, clara y veraz, y que les permita desarrollarse integralmente, favoreciendo la aceptación de sí mismo y de los demás, garantizando, a la vez, la autonomía de los establecimientos educacionales y la coherencia con su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), instrumento por el cual, se operacionaliza lo establecido en el marco orientador del PEI.

Construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y sistémico, en un marco del desarrollo humano, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentran los niños, niñas y adolescentes, ampliando la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud sexual y reproductiva, mental y física, en el desarrollo de actitudes responsables, y competencias para la toma de decisiones en su proyecto de vida y sexualidad.

Garantiza espacios para relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo, y establecer relaciones equitativas, no violentas, armónicas, y de vivir en cercanía con sus emociones, manejarlas y desarrollar una comprensión nueva y más profunda de sus elecciones y comportamientos propios de su edad y nivel de transición educativa.

En relación con las comunidades educativas, formar en sexualidad, afectividad y género supone varios desafíos; entre ellos, contar con las competencias necesarias para apoyar el desarrollo integral, en un marco de Derechos Humanos, donde se conciba que todas las personas tienen básicamente las mismas posibilidades, y que somos los adultos quienes debemos aprender, empatizar y relacionarnos con la juventud, con los niños y niñas en un lenguaje significativo, comprender sus propios códigos de comunicación e interrelación, lograr transmitir aprendizajes para la vida, y apoyar a los distintos tipos de familias a abordar estas temáticas y, sobre todo, superar las resistencias personales y sociales que nos limitan a resguardar el efectivo resguardo al derecho a recibir educación en sexualidad, afectividad y género.

“Llevar a la práctica un tipo de formación en sexualidad, afectividad y género en los establecimientos educacionales de nuestro país, es un tema complejo dada la diversidad de Proyectos Educativos Institucionales, no obstante, el Estado debe garantizar la formación integral de todas y todos los estudiantes, “procurando, por una parte, que se promueva la libertad de conciencia de todas las personas y, por otra, se resguarde la autonomía de los establecimientos educacionales de nuestro país, respetando los lineamientos generales que establece el Marco Curricular Nacional, la normativa actual en materias de educación y el Proyecto Educativo Institucional.”

(MINEDUC, 2015)



CORPORACIÓN PRO-EDUCACIÓN Y CULTURA

## **COLEGIO CLAUDIO MATTE**

*49 Años al Servicio de la Educación*

### **PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO**

Se sugiere que la incorporación de la educación sexual en el PEI de los establecimientos educacionales no se enmarque sólo en una declaración de principios, sino que se traduzca, a través de un programa, en el diseño de una estrategia que permita establecerlo en el tiempo escolar, con etapas, objetivos, metas, metodología y evaluación de resultados esperados.

Implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas, permite a niños, niñas y jóvenes contar con oportunidades apropiadas de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.

Alentando a niños, niñas y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias y creencias.

Generando factores protectores en los niños, niñas y jóvenes, con el fin de resguardar “ la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de los riesgos de enfermedades de transmisión sexual”, permitiendo a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales

Favoreciendo el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas.

La función del Estado a través del ministerio de Educación, las escuelas y los docentes, es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios. La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los estudiantes aprendan sobre valores y actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito.

Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos Implementar un Programa de Sexualidad, Afectividad y Género requiere que los educadores y educadoras no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en estos ámbitos.

Finalmente, es importante señalar que al formar en sexualidad, afectividad y género se debe fomentar una actitud positiva, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas, que incorpore conocimientos sobre el crecimiento, la sexualidad, la afectividad y el género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización.



CORPORACIÓN PRO-EDUCACIÓN Y CULTURA

## COLEGIO CLAUDIO MATTE

49 Años al Servicio de la Educación

### OBJETIVOS DEL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

#### OBJETIVO GENERAL:

- Propiciar un ambiente de aprendizaje y estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los estudiantes de Educación Parvulario, Enseñanza Básica y Media.
- Promover conductas positivas de autoconocimiento y autocuidado en la comunidad educativa, Colegio Claudio Matte.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Reconocer diferencias biológicas entre hombres y mujeres.
2. Conceptualizar e identificar identidad de género y orientaciones sexuales.
3. Identificar conductas que transgredan la integridad.
4. Conocer mecanismos de reacción ante situaciones adversas.
5. Definir acciones que promueven el autocuidado.
6. Valorar características propias y del otro.
7. Conocer los métodos de regulación de la fertilidad y autocuidado.

#### ACCIÓN 1. Objetivo específico 1

<b>ACCIÓN</b> : Reconocer diferencias biológicas entre hombres y mujeres.			
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>OBJETIVO</b>	
Reconocer antecedentes, diferencias y cualidades del cuerpo humano y sobre el sexo biológico de las personas (Macho y hembra).		Identificar los distintos tipos de familia y los distintos tipos de enfoque de afectividad al interior de las mismas. Promover el respeto a la diversidad de familias y de roles al interior de aquellas.	
<b>DIRIGIDO A</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>	<b>VERIFICACIÓN</b>
Estudiantes de quinto a segundo medio.	Docentes de ciencias, biología y ciencias naturales	Una semana	Registro de acciones diarias a través de bitácora. Plenario de todo el alumno en clase de orientación. Leccionario libro de clases.



**ACCIÓN 2.**

<b>ACCIÓN OE:</b> Conceptualizar e identificar identidad de género y orientaciones sexuales			
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>OBJETIVO</b>	
Plantear temáticas relacionadas a efectividad y sexualidad, mediante reuniones de apoderados con entrega de material y orientación a estas temáticas de índole superficial.		Aunar criterios de reflexión entre la familia y el colegio en las temáticas. Informar a los apoderados acerca de las temáticas relacionadas en el crecimiento y desarrollo personal Recabar información acerca de la postura de los padres y apoderados con respecto a estas temáticas: afectividad y sexualidad	
<b>DIRIGIDO A</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>	<b>VERIFICACIÓN</b>
Padres y apoderados	Profesor Jefe material de Educa Switch	2 reuniones de padres, madres y apoderados	Encuestas en segunda reunión

**ACCIÓN 3.**

<b>ACCIÓN OE:</b> Conceptualizar e identificar identidad de género y orientaciones sexuales			
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>OBJETIVO</b>	
Plantear temáticas relacionadas a efectividad y sexualidad, mediante reuniones de apoderados con entrega de material y orientación a estas temáticas de índole superficial.		Aunar criterios de reflexión entre la familia y el colegio en las temáticas de afectividad, sexualidad y género. Informar a los estudiantes y colaboradores acerca de las temáticas relacionadas en el crecimiento, identificación y transición de la sexualidad. Crear instancias de encuentro con instituciones externas, expertas en la temática y abordaje de la inclusión de género.	
<b>DIRIGIDO A</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO</b>	<b>VERIFICACIÓN</b>
Estudiantes y Colaboradores	Encargada Convivencia escolar - Equipo Biopsicosocial	primer semestre	asistencia y medio de verificación



**ACCIÓN 4.**

**ACCIÓN OE MIXTO:** Identificar conductas que transgredan la integridad, Conocer mecanismos de reacción ante situaciones adversas.

DESCRIPCIÓN		OBJETIVO	
<p>Los estudiantes durante dos clases de orientación elaboran y discuten decálogo de las actitudes y acciones de una relación afectiva saludable, limitaciones físicas y sociales.</p>		<p>Identificar las diferentes acciones y actitudes que son propias de una relación afectiva.  Reconocer que existen acciones y actitudes que pueden ser catalogadas como positivas o negativas para las relaciones afectivas.  Promover el desarrollo y expresión de acciones y actitudes positivas al interior de las relaciones afectivas.</p>	
DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	VERIFICACIÓN
<p>Alumnos de primero básico a cuarto medio.</p>	<p>Encargado de la asignatura de orientación.</p>	<p>Dos clases.</p>	<p>Decálogos escritos en papelógrafo.  Leccionario libro de clases.</p>



**ACCIÓN 5.**

**ACCIÓN OE:** Definir acciones que promueven el autocuidado.

DESCRIPCIÓN		OBJETIVO	
Elaboración y actualización mensual de un panel informativo del Programa de Educación Sexual, Afectividad y Género dentro de los tres locales del establecimiento creado por estudiantes		<p>Informar a los alumnos acerca de los conceptos clave de la Sexualidad, la Afectividad y el Género.</p> <p>Promover la reflexión de los conceptos y actitudes que implica la sexualidad, afectividad y género.</p>	
DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	VERIFICACIÓN
Todos los miembros de la comunidad educativa.	Encargado de Convivencia Escolar con docentes jefes de los niveles	1 vez al año, en mayo.	Panel informativo. Material expuesto.

**ACCIÓN 6.**

**ACCIÓN OE:** Valorar características propias y del otro.

DESCRIPCIÓN		OBJETIVO	
Los alumnos reflexionan acerca de las identidades, actitudes y acciones de los personajes en relación con su identidad de género, en diferentes cuentos y/o películas infantiles.		<p>Identificar distintas actitudes y acciones en relación con la identidad de género.</p> <p>Analizar estos factores desde el punto de vista de la construcción de una relación afectiva positiva.</p> <p>Respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género, mientras respondan a modelos positivos de relaciones humanas.</p>	
DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	VERIFICACIÓN
Todos los estudiantes.	Encargado de la asignatura de orientación.	2 sesiones entre junio y julio	Bitácora del profesor. Apuntes del cuaderno de los alumnos. Leccionario libro de clases.



**ACCIÓN 7.**

**ACCIÓN OE : Conocer los métodos de regulación de fertilidad y autocuidado**

DESCRIPCIÓN		OBJETIVO	
Planificar actividades específicas para conocer métodos de fertilidad y autocuidado. Informar a los padres y apoderados de las charlas que se van a impartir y que decidan ellos si su estudiante participará, sin embargo la bajada de información es abierta a toda la comunidad educativa..		Reconocer, identificar y aplicar los métodos aprendidos en torno a la fertilidad y autocuidado.	
DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	VERIFICACIÓN
Padres y alumnos desde Segundo ciclo y media.	Encargada de convivencia escolar, colaboración psicosocial y equipo de salud interno y externo del establecimiento	Anual	Evidencias  (Registros gráficos, asistencia y material entregado)

**ACCIÓN 8.**

**ACCIÓN OE:** Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.  
Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.

DESCRIPCIÓN		OBJETIVO	
Los alumnos y el profesor analizan letras de canciones.		Identificar distintas actitudes y acciones en las relaciones afectivas. Evaluar si dichas actitudes y acciones se enmarcan dentro del modelo de relación saludable.	
DIRIGIDO A	RESPONSABLE	PLAZO	VERIFICACIÓN
Estudiantes de segundo ciclo y media.	Encargado de la asignatura de orientación, lenguaje, etc.	3 sesiones máximo	Leccionario libro de clases.





CORPORACIÓN PRO-EDUCACIÓN Y CULTURA

## **COLEGIO CLAUDIO MATTE**

*49 Años al Servicio de la Educación*

### **OBSERVACIONES**

Comenzar con informar a los padres que haremos en respecto a las temáticas que se abordarán, para luego comenzar con la efectividad del plan de acción.

### **EJEMPLO DE ACTIVIDADES PROPUESTAS.**

- 1. MITOS Y REALIDADES DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS, EL CORRECTO USO DEL CONDÓN**
- 2. INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.**
- 3. LOS CUIDADOS EN EL CICLO MENSTRUAL.**
- 4. SEXUALIDAD RESPONSABLE.**
- 5. DIFERENCIAS EN LOS CONCEPTOS COMO SEXUALIDAD, EROTISMO Y ROMANTICISMO.**
- 6. EL ROL DE LA AUTOESTIMA EN LA SEXUALIDAD, CONSENTIMIENTO Y COMUNICACIÓN.**
- 7. PLANIFICACIÓN FAMILIAR RESPONSABLE.**



CORPORACIÓN PRO-EDUCACIÓN Y CULTURA

## **COLEGIO CLAUDIO MATTE**

*49 Años al Servicio de la Educación*

### **PROYECCIÓN 2022**

- Instaurar en la comunidad educativa la necesidad de formar a los estudiantes en la temática de sexualidad, afectividad y género.
- Desarrollar talleres con estudiantes desde pre kínder a cuarto año de enseñanza media en sexualidad, afectividad y género con consentimiento de padres, madres y apoderados
- Favorecer instancias de reflexión de la comunidad educativa en torno a las temáticas visualizadas dentro del plan y utilizar recursos de apoyo mediante plataformas virtuales, y redes de apoyo..
- Entregar herramientas a estudiantes, docentes, padres, madres y apoderados en las temáticas que estimen pertinentes acordes al plan de sexualidad, afectividad y género, favoreciendo así una comunidad de aprendizaje.
- Entregar asesorías a profesores jefes de manera personalizada para que se realice y ejecute los talleres en la hora de orientación
- Monitorear las acciones durante el año escolar para generar instancias de mejoramiento continuo en cuanto a la implementación del plan.

### **METAS DEL PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO**

- Se reconozcan, identifiquen y acepten a sí mismos como seres sexuados y sexuales, en cada una de las edades y etapas de su ciclo de vida.
- Comprendan y asuman que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia.
- Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas de los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones equitativas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- Establezcan relaciones interpersonales equitativas, valoradas y con límites saludables, dentro de la pareja y la familia, basadas en una adecuada comunicación, independientemente del sexo y la edad, traducidas en un comportamiento responsable y compartido desde el auto y mutuo cuidado entre hombres y mujeres.
- Desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento y reconocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado y atención a la propia salud, y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.
- Generar un desarrollo de pensamiento crítico, conducido al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable y consciente.
- Capacidad de tomar decisiones responsables asociadas a su proyecto de vida, para la prevención del embarazo no planificado, de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH-SIDA, conozcan los mecanismos de transmisión y las situaciones de riesgo a las que se pueden exponer a sí mismos y a otros y de otro tipo de enfermedades.
- Conozcan los métodos anticonceptivos existentes y autorizados para la prevención del



CORPORACIÓN PRO-EDUCACIÓN Y CULTURA

## **COLEGIO CLAUDIO MATTE**

*49 Años al Servicio de la Educación*

embarazo no planificado y el cuidado de enfermedades crónicas por hormonas y testosteronas n

**EQUIPO PSICOSOCIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR 2022.**